

CIEFCE N° 40: Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)

*Perfil de votantes en la Cámara de Diputados: un análisis estadístico descriptivo*

Leandro Rodríguez (docente FTS-FCECO/UNER)

---

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	1
RESUMEN Y FUENTES DE DATOS.....	1
RESULTADOS ALCANZADOS .....	2
CONCLUSIONES .....	6

---

### INTRODUCCIÓN

En el presente informe ofrecemos un análisis estadístico descriptivo de los resultados de la reciente votación del proyecto de ley sobre **Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)**, que obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados. Pretendemos destacar los perfiles de votantes frente a esta temática de tanta significación, conforme categorías socio-políticas construidas *ad hoc* al sólo efecto estadístico e ilustrativo. De ese modo, relacionamos la posición de cada diputado con diversas dimensiones: espacio político al que pertenece, la región que representa, el rango etario, el sexo, la profesión declarada y el ámbito de actividad. Finalmente, elaboramos una conclusión de conjunto.

### RESUMEN Y FUENTES DE DATOS

Con la exclusión del Presidente de la Cámara (que vota solo en situaciones especiales), estaban habilitados para votar 256 legisladores. De éstos, hubo 131 votos Afirmativos, 117 Negativos, 6 Abstenciones y 2 Ausencias.

Para el análisis realizado en este informe se utilizó básicamente la información publicada en la página oficial de la Cámara de Diputados de la Nación.

**RESULTADOS ALCANZADOS**
**Cuadro N° 1-a): Voto por extracción partidaria-Bloque Político**

Bloque Político	Total de Votos del Bloque	Votos Afirmativos en % del Total de Votos del Bloque
Frente de Todos	118	69,5%
Unión Cívica Radical	46	58,7%
Coalición Cívica	14	28,6%
PRO	53	20,8%
Otros bloques	25	----
<i><u>Total</u></i>	<i><u>256</u></i>	<i><u>51,2%</u></i>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Diputados de la Nación

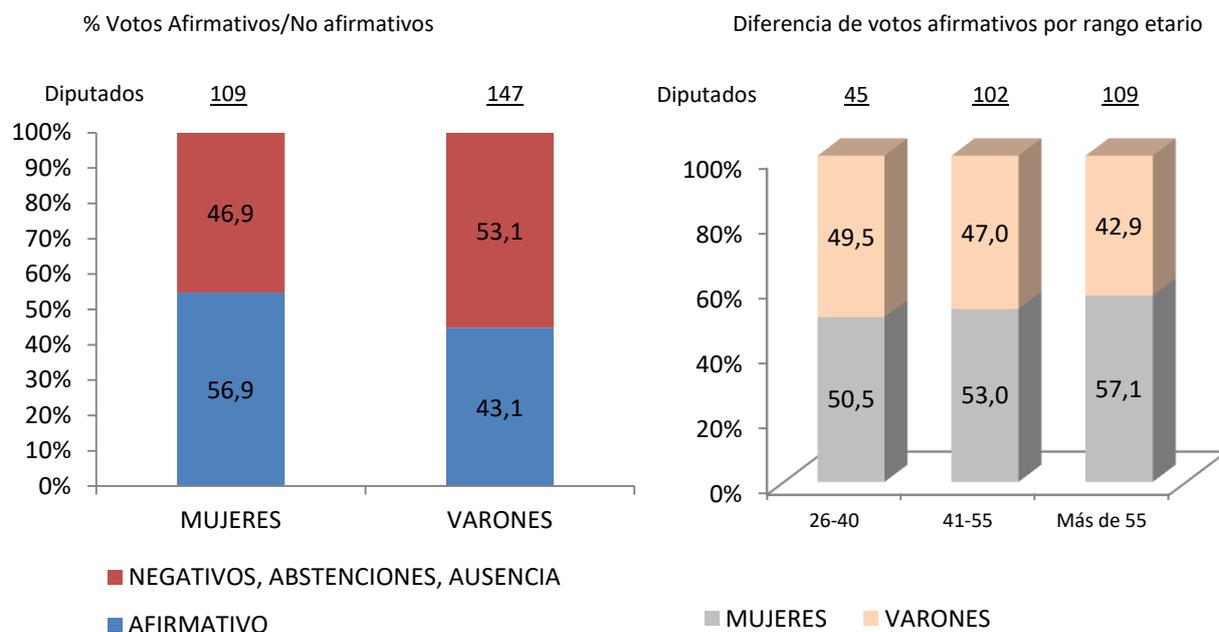
**Cuadro N° 1-b): Votación por extracción partidaria (Interbloque/bloque)**

Extracción partidaria Interbloque/bloque	Contribución al Total de Votos Afirmativos (%)	% de votos Afirmativos al interior de la extracción partidaria	Diferencia entre votos Afirmativos y Negativos por extracción partid.
Frente de Todos	62,6	69,5	50
Interbloque Federal	2,3	27,3	-5
Interbloque Federal para el Desarrollo	1,5	33,3	-2
Juntos por el Cambio	32,1	36,5	-27
Otros s/interbloque	1,5	---	---

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Diputados de la Nación

La información permite verificar que el Frente de Todos (FdT) es la fuerza de mayor aporte en cantidad de votantes a la media sanción del proyecto de ley (aportó el 62,6% de los votos). Además, dentro de los 4 bloques que superan los 10 diputados (Frente de Todos, UCR, PRO y Coalición Cívica), el FdT es el que revela mayor proporción de votantes positivos (de los 118 votos del Frente de Todos, 82 fueron Afirmativos). Como curiosidad a resaltar, en el caso del interbloque Juntos por el Cambio, compuesto por tres partidos (UCR, Coalición Cívica y PRO), se advierte una clara diferenciación, en la medida que la UCR mostró un porcentaje alto de adhesión al proyecto, al contrario de la Coalición Cívica y del PRO.

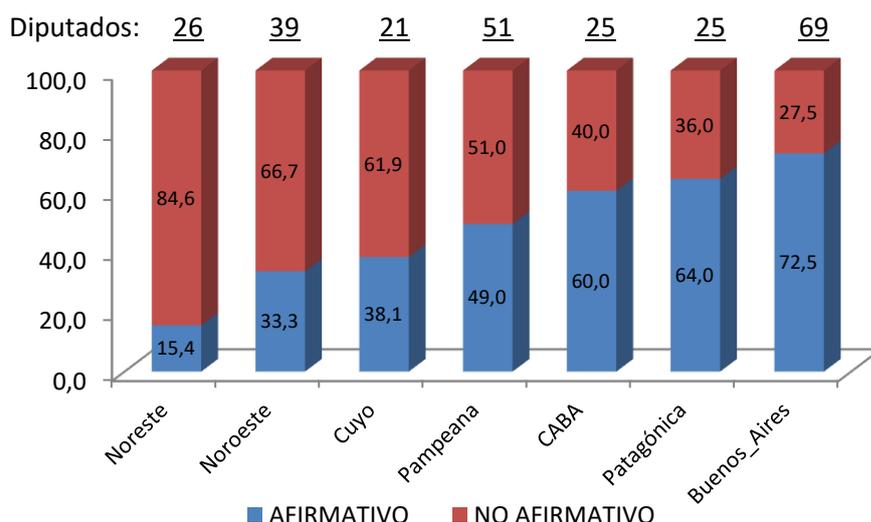
Gráfico N° 1: Voto por sexo



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Diputados de la Nación

La proporción de mujeres que votó a favor (afirmativo) respecto del total del voto femenino supera en casi 10 puntos porcentuales (un 21% más) a la proporción de hombres que votaron positivamente sobre el total del voto masculino. Ello muestra un mayor apoyo proporcional a la ley por parte de las mujeres. Además, la diferencia se acentúa a medida que se incrementa el rango etario. La mayor amplitud se da en el estrato etario entre 56 y 70 años, donde la diferencia a favor de las mujeres supera los 15 puntos porcentuales. En cambio, en los jóvenes, tanto mujeres como varones expresaron preferencia por el voto afirmativo en proporciones muy similares.

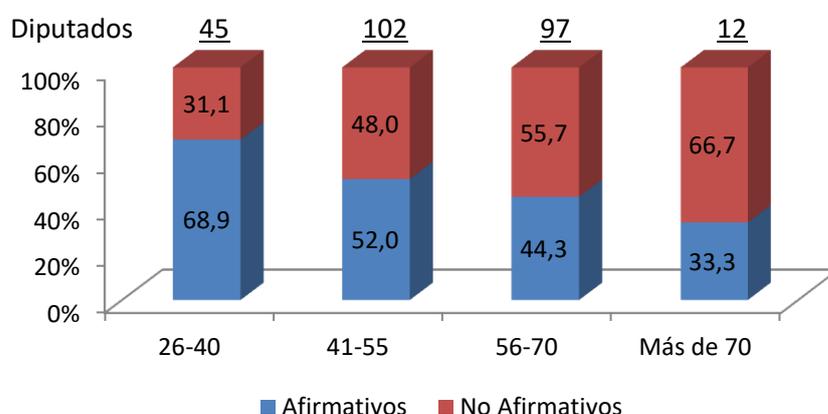
Gráfico N° 2: Voto por región geográfica



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Diputados de la Nación

La información evidencia que las provincias del centro-norte, en especial el noreste, tuvieron un mayor rechazo a la iniciativa. El Noreste incluye: Misiones, Chaco, Corrientes y Formosa; el Noroeste comprende Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja y Santiago del Estero; la Región Pampeana nuclea a Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa; la Región de Cuyo abarca Mendoza, San Juan y San Luis; la Región Patagónica incluye Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, y Tierra del Fuego. Se consideró por separado la Provincia de Buenos Aires y la Capital Federal por su peso específico.

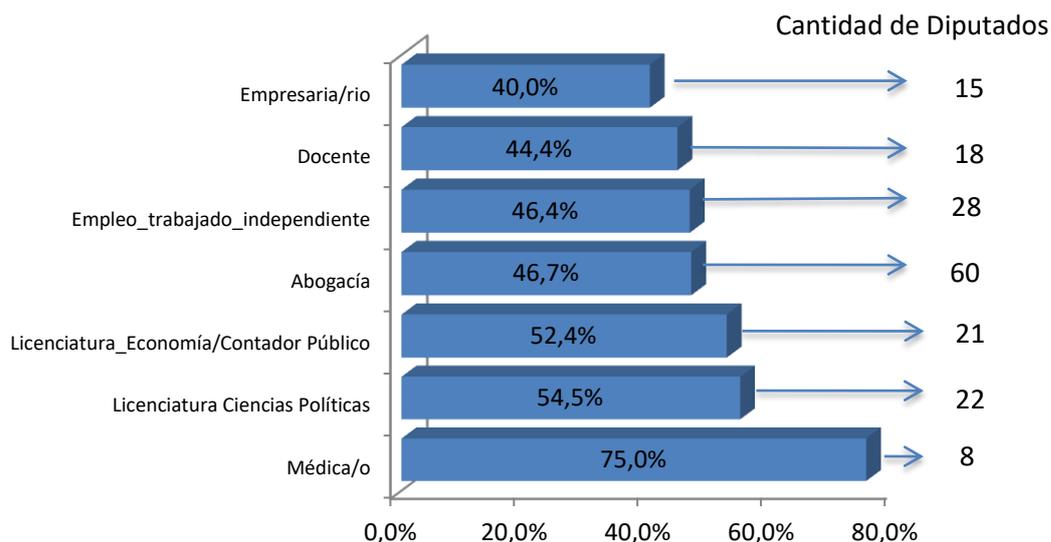
Gráfico N° 3: Voto por rango de edad



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Diputados de la Nación

Es claro que los más jóvenes eligieron por la opción afirmativa.

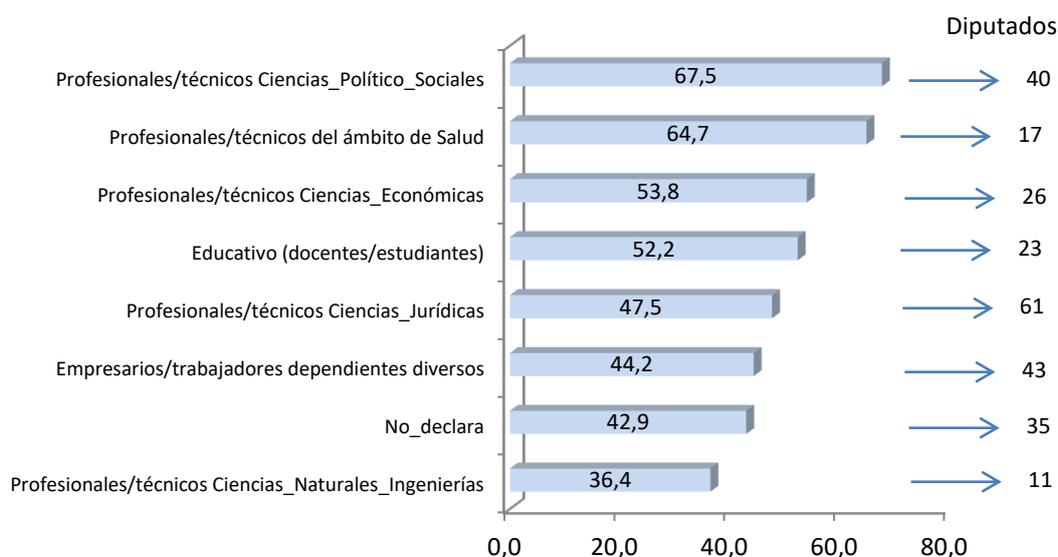
Gráfico 4: Voto por profesión declarada (con al menos 8 diputados)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Diputados de la Nación

Como se aprecia, las médicas/os acompañaron la iniciativa, aunque son pocos en número (de los 8 médicos, 6 votaron a favor). Existen además 51 diputados con profesiones diversas y 33 diputados que no declararon profesión, o al menos no se cuenta con información oficial en la Cámara de Diputados.

Gráfico N° 5: Voto por ámbito de actividad



El Gráfico N° 5, fue elaborado al efecto de contar con un mayor alcance en el análisis respecto del Cuadro N° 4. Para ello se agruparon las profesiones declaradas por ámbito

de actividad. En este caso, pareciera que las actividades vinculadas a la salud y las ciencias sociales presentan un mayor grado de adhesión al proyecto. Cabe remarcar que las profesiones se tomaron básicamente de la información declarada por los diputados en la página web de la Cámara, por lo cual no constituyen categorías sociológicas elaboradas con fines académicos, sino sólo agrupaciones *ad hoc* al efecto estadístico e ilustrativo.

## CONCLUSIONES

Los datos ponen en evidencia una gran diversidad de posiciones en la Cámara de Diputados respecto del proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Al interior de las fuerzas políticas se vieron divergencias en el sentido del voto, así como en las múltiples dimensiones examinadas.

No obstante, del breve análisis estadístico desarrollado en el presente informe puede proponerse una caracterización general.

- El perfil básico del votante a favor de la ley de interrupción voluntaria del embarazo está compuesto por personas jóvenes, identificadas con el Frente de Todos o la UCR (además de la izquierda, con pocos escaños), que representan el centro-sur de la Argentina. Agrupando los votantes en estas categorías, se advierte que casi el 90% de los diputados votó afirmativamente.
- Por otro lado, el núcleo central del votante contrario a la iniciativa comprende a las personas mayores, representantes del centro-norte, excluyendo el Frente de Todos y la UCR. De hecho, al cruzar estas categorías, se aprecia que los diputados agrupados en las mismas rechazaron el proyecto.
- En los estratos de mayor edad, se expresa una diferencia marcada entre mujeres y hombres. Las primeras muestran un sesgo proporcional a favor del proyecto de ley en relación a los segundos.
- Finalmente, los jóvenes claramente están a favor de la iniciativa, y las diputadas/os ligadas a actividades de salud o ciencias sociales, parecieran también tener un sesgo favorable a la misma.